

Curso de Adaptación al Grado en Magisterio de Educación Infantil

PARA DIPLOMADOS MAESTROS (EDUCACIÓN INFANTIL) y DIPLOMADOS PROFESORES DE EGB (PREESCOLAR)

En el curso 2016-17 solo se ofertan plazas para aquellos profesionales que acrediten al menos dos años de experiencia docente en un centro educativo, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y exista una adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en el título de Grado.

Los profesionales admitidos solo han de superar la materia de Trabajo Fin de Grado.

El número de plazas ofertadas para el curso de adaptación es de 50.

Los estudiantes matriculados deberán abonar en su totalidad los precios públicos correspondientes al número de créditos que matriculan (12 créditos del TFG) y un 25% de los precios públicos por el número de créditos objeto de reconocimiento (228 créditos reconocidos)

Además deberán abonar los privados del CUCC <http://www.cardenalcisneros.es/node/126#.Vbm0CUukCIv>

Plan de estudios G500

(OFERTA ACADÉMICA SEMIPRESENCIAL)

RAMA DE CONOCIMIENTO: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Cuatrimestre
510028	Trabajo fin de grado	12	B	2º

(* Al finalizar el curso de adaptación, los estudiantes deberán saber expresarse en alguna lengua extranjera según el nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el siguiente enlace se puede obtener información acerca de las diversas vías que permiten acreditar este nivel <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/certificación-nivel-lengua-extranjera#.VbWvJEukCIs>

La información completa sobre esta oferta así como horarios y organización docente está disponible en la página web del centro: <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/cursos-adaptación-al-grado#.Vbmyb0ukCIs>